

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIPRE SANCHEZ ESPINOZA LIPRESE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, hoy 26 de marzo del año 2019, a las diez horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia Centro Histórico Av. 6 de Diciembre #159 y Hermanos Pazmiño edificio Parlamento piso 6 oficina 617 los socios de la compañía LIPRE SANCHEZ ESPINOZA LIPRESE CIA. LTDA., que representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía. La integración del capital social se encuentra conformada de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Kléber Efraín Sánchez Espinoza	99.97%	9997
Wilfrido Wélinton Sánchez Espinoza	0.02%	2
Wilper Richard Sánchez Espinoza	0.01%	1
TOTAL	100,00%	10.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, para tratar lo siguiente:

- 1.- Informe presentado por la administración relativo al ejercicio económico 2018.**
- 2.- Aprobación de los balances correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

Preside la sesión el señor Wilper Richard Sánchez Espinoza y actúa como secretario el señor Kléber Efraín Sánchez Espinoza, en su calidad de Gerente de la compañía.

El secretario luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda el orden del día acordado.

1.- Informe presentado por la administración relativo al ejercicio económico 2018.

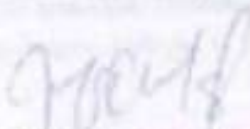
A continuación toma la palabra el señor Kléber Efraín Sánchez Espinoza, en calidad de Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe respecto a las actividades del ejercicio económico del año 2018.

Los socios presentes, con un porcentaje del 100% del capital social de la compañía, aprueban el informe presentado por unanimidad.

2.- Aprobación de los balances correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El presidente de la Junta procede a dar lectura a los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores socios.

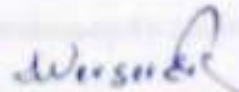
Siendo las 13h35 se levanta la sesión firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.


Wilper Richard Sánchez Espinoza

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Kléber Efraín Sánchez Espinoza

SECRETARIO DE LA JUNTA


Wilfrido Welinton Sánchez Espinoza